FUNDACION DE AMOR CRECIMIENTO Y RESTAURACIÓN sigla ACRESER

INFORMACION DEL DOCUMENTO

Nombre del Documento	MANUAL DE POLITICAS
	CONTABLES BAJO NIIF PARA
	LAS PYMES
Creado por	Fundación DE Amor,
	Crecimiento y
	Restauración -
	ACRESER
Responsable del Documento	Consultor Externo
Aprobado por	Gerencia General - Contador
Fecha de Aprobación	31 oct 2019

CONTROL DE VERSIONES					
Versión	Fecha de Vigencia	Aprobación	Firma	Comentario	Acta de Aprobación
V1	31 oct 2019				

MANUAL DE POLITICAS CONTABLES ELABORADOS BAJO LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA LAS PYMES ADOPTADAS POR FUNDACION DE AMOR, CRECIMIENTO Y RESTAURACIÓN - ACRESER

Contenido

Introducción	5
Políticas contables específicas	6
Ingresos de actividades ordinarias	6
Ingresos por venta de bienes	6
Ingresos por la prestación de servicios:	6
Ingresos por donaciones:	6
Efectivo y equivalentes	7
Caja, Depósitos en entidades bancarias, fondos y similares	7
Cuentas por cobrar comerciales	7
Otros préstamos y cuentas por cobrar	9
Inventarios	11
Propiedades, planta y equipo	13
Gastos pagados por anticipado	16
Activos intangibles	17
Contratos de arrendamiento	18
Obligaciones Financieras	19
Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar	21
Pasivos por impuesto corrientes	22
Impuestos diferidos	23
Otras cuentas por pagar - Beneficios a empleados	24
Provisiones	25
Reconocimiento de costos y gastos	26

Presentación de estados financieros	27
Principios de presentación de estados financieros	27
Estado de Situación Financiera	28
Estado del Resultado Integral	30
Estado de Cambios en el Patrimonio	31
Estado de Flujos de Efectivo	31
Notas a los Estados Financieros	33
Conceptos y principios generales	35
Objetivo de los estados financieros	35
Características cualitativas de la información en los estados financieros	35
Situación financiera	37
Rendimiento	38
Reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos	39
Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos	40
Políticas contables, estimaciones contables y corrección de errores	42
Políticas contables	42
Estimaciones contables	43
Corrección de errores	44

Introducción

El presente documento presenta de manera general, las políticas contables que aplica la Fundación ACRESER basadas en NIIF para las PYMES.

A continuación, se presentarán las políticas contables específicas de partidas y transacciones en los estados financieros. En un segundo apartado se presentarán las políticas de presentación de estados financieros y finalmente se presentarán los conceptos y principios generales aplicables a la preparación de estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES.

Políticas contables específicas

Ingresos de actividades ordinarias

Reconocimiento

Ingresos por venta de bienes

Los ingresos por venta de bienes se reconocen en el momento de la entrega definitiva y en que los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes son transferidos al cliente, es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción, los costos incurridos o por incurrir y las posibles devoluciones de bienes pueden ser medidos con fiabilidad y la fundación no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos. Esta fecha es independiente del momento de la emisión de la factura correspondiente.

Cuando al cierre de cada período de reporte se hayan entregado bienes y no se haya emitido la factura correspondiente, se reconocerán contablemente los ingresos que aún no se han facturado pero que ya cumplieron los criterios de reconocimiento.

Con base en lo anterior, en las transacciones de entrega de bienes en consignación, el ingreso sólo será reconocido cuando sean a su vez vendidos por el consignatario a los consumidores finales, lo cual se establecerá de conformidad con los procedimientos regulares ejecutados por la fundación, la información o reportes recibidos del consignatario o las verificaciones físicas practicadas en las instalaciones de los consignatarios.

Ingresos por la prestación de servicios:

Los ingresos por servicios se reconocen utilizando el método del grado de avance. Dado que los servicios que presta la compañía son de corta duración, la utilización del método del grado de avance supone el reconocimiento de ingresos una vez los mismos son prestados. En los casos en donde la fecha de prestación del servicio no coincide con la fecha de facturación, estos se reconocen en la fecha de prestación con base en órdenes de servicio u otros documentos de aprobación por parte de los clientes que demuestran que es probable la recepción de los beneficios económicos aun cuando no se ha emitido la factura correspondiente.

Cualquier diferencia entre el valor causado y el valor provisionado debe reconocerse en el resultado del período como un ajuste en el ingreso por ventas.

Ingresos por donaciones:

Los Ingresos por donaciones se reconocen desde que la fundación tenga completa autonomía para la disposición y no impone condiciones de rendimiento futuras.

Medición

Los ingresos de actividades ordinarias se miden por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir. Esto es la cantidad de efectivo — Pesos Colombianos - que se pactan a cambio del suministro de los bienes y la prestación del servicio. Como los plazos de pago no van más allá de 120 días, el valor razonable es el importe nominal por recibir por parte del cliente.

Para los ingresos por donaciones, estos se medirán por el valor razonable del activo recibido o por recibir.

Presentación

Los ingresos de actividades ordinarias se presentan como la primera línea del estado de resultado integral.

Los ingresos por intereses se presentarán por separado en el estado de resultado integral como Ingresos Financieros.

Efectivo y equivalentes

Caja, Depósitos en entidades bancarias, fondos y similares.

Reconocimiento

El efectivo se contabiliza cuando la fundación tiene posesión de este.

Medición Posterior

Costo amortizado: representado por el valor nominal de la partida de efectivo mantenida.

Presentación

Se presentan como activos corrientes, salvo que se encuentren restringidos por un período mayor a 12 meses a partir de la fecha de presentación del reporte.

Cuentas por cobrar comerciales

Son activos financieros que representan derechos a recibir efectivo originados en desarrollo de las actividades comerciales normales, esto es, cuentas por cobrar por venta de bienes o servicios prestados a clientes.

Las cuentas por cobrar a clientes se reconocen en el momento en el que se cumplen los criterios de reconocimiento de los ingresos que dan nacimiento al derecho a cobrar o en su defecto cuando la

entidad se vuelve parte según las cláusulas contractuales de los acuerdos con clientes, es decir cuando la contraparte se obliga con la entidad a la cancelación de la deuda.

Estos activos financieros se eliminan del balance cuando expiran los derechos contractuales, y no se retengan las ventajas sustanciales del derecho a cobrar, esto usualmente ocurre cuando el cliente cancela la totalidad de la deuda.

Medición Inicial

La entidad realiza la medición inicial de estos activos por su valor razonable, esto es el precio nominal de la transacción acordado, que corresponde normalmente al valor facturado. Los plazos de pago acordados para estos activos no superan los 120 días por lo que no se requiere el descuento.

Cuando la venta se aplaza más allá de los términos comerciales normales sin tasas de interés o con tasas artificialmente bajas, el valor por el cual se contabiliza la cuenta por cobrar y el ingreso debe ser el valor presente de los pagos futuros de efectivo descontados a una tasa de interés de mercado para un crédito de características similares.

Las cuentas por cobrar en moneda extranjera se miden en el momento de su reconocimiento al valor en pesos colombianos (moneda funcional) utilizando la tasa de cambio de la fecha del reconocimiento.

Medición Posterior

Estos activos financieros se miden después del reconocimiento inicial al valor inicial (Valor nominal acordado) menos las disminuciones posteriores derivadas de los pagos efectuados por los clientes.

Con base en la evidencia histórica y la información disponible al cierre de cada período, la entidad determina, calcula y reconoce el deterioro de cuentas por cobrar, el cual busca reflejar las pérdidas sufridas por la posibilidad de no pago por parte de los clientes. Esta estimación se basa en un análisis individual cliente a cliente. La contabilización del deterioro supone la disminución de las cuentas por cobrar utilizando una cuenta correctora denominada deterioro de cuentas comerciales por cobrar y simultáneamente el reconocimiento de un gasto por deterioro.

Es posible la reversión del deterioro contabilizado en la medida que las causas que originaron la pérdida hayan disminuido o hayan desaparecido. Únicamente se revierte el monto de deterioro reconocido. La reversión del deterioro se contabiliza como una ganancia (reversión deterioro) y un incremento en las cuentas por cobrar netas mediante un cargo a la cuenta correctora inicialmente constituida.

Para el caso de cuentas por cobrar en moneda extranjera, cualquier saldo en moneda extranjera se ajusta a la tasa de cierre de cada estado financiero o a la tasa a la cual se reciban efectivamente los recursos. Lo anterior genera ganancias o pérdidas por diferencia en cambio que se reconocen en los resultados de cada período.

<u>Presentación</u>

Se presentan como activo corriente cuando su recaudo, recuperación o compensación legal se estima realizar en el término de un año contado a partir de la fecha de presentación del reporte financiero. En caso contrario, se clasifican en el activo no corriente.

Otros préstamos y cuentas por cobrar

Representan cuentas por cobrar distintas de las comerciales, tales como, anticipos para la recepción de bienes o servicios en el futuro, anticipos a trabajadores y créditos fiscales (anticipos de impuestos, autorretenciones y/o saldos a favor) con base en las normas tributarias vigentes.

Estos activos se reconocen cuando la entidad hace parte del contrato esto es, cuando la entidad realiza el desembolso correspondiente y/o en el caso de los créditos fiscales cuando en el momento de facturación de la venta o ingreso, causa a su favor el respectivo descuento tributario por retención o autorretención pertinente. Los saldos a favor se reconocen de conformidad con la respectiva declaración presentada ante la respectiva autoridad tributaria.

Estos activos se eliminan del balance cuando expiran los derechos contractuales, y no se retengan las ventajas sustanciales del derecho a cobrar, esto es cuando se compensa, cruza o devuelve la totalidad del saldo.

Medición inicial

La entidad realiza la medición inicial de este activo por el valor efectivamente girado al tercero o el valor efectivamente descontado o determinado (para el caso de las retenciones en la fuente y saldos a favor en impuestos).

Los plazos de pago acordados para estos activos no superan los 120 días por lo que no se requiere el descuento. Los saldos a favor tributarios no se descuentan.

Medición Posterior

Después del reconocimiento inicial, estos activos se valoran al valor inicial menos las disminuciones posteriores derivadas de los anticipos, compensaciones o legalizaciones efectuadas.

Con base en la evidencia histórica y la información disponible al cierre de cada período, la entidad determina, calcula y reconoce el deterioro de estas cuentas por cobrar, para medir la posibilidad de no recuperación de dichos saldos. Esta estimación se basa en un análisis individual deudor a deudor.

La contabilización del deterioro supone la disminución de las otras cuentas por cobrar utilizando una cuenta correctora denominada deterioro de otras cuentas por cobrar y simultáneamente el reconocimiento de un gasto por deterioro.

Es posible la reversión del deterioro contabilizado en la medida que las causas que originaron la pérdida hayan disminuido o hayan desaparecido. Únicamente se revierte el monto de deterioro reconocido. La reversión del deterioro se contabiliza como una ganancia (reversión deterioro) y un incremento en las cuentas por cobrar netas mediante un cargo a la cuenta correctora inicialmente constituida.

Presentación

Se presentan como activo corriente dado que su realización se efectúa dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Inventarios

Para la entidad, los inventarios son activos:

- (a) mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones;
- (b) en forma de insumos, materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de prestación de servicios.

Reconocimiento:

Los inventarios de mercancías, bienes y demás productos adquiridos para la reventa, se reconocen en los estados financieros, cuando se reciben en las instalaciones de la compañía, previa solicitud por medio de una orden de compra o documento similar que dé instrucciones definitivas al proveedor de enviar la mercancía, momento en el cual se cumplen los criterios de reconocimiento.

Medición Inicial:

En el reconocimiento inicial, estos inventarios se medirán al costo que por regla general es el valor descrito en la factura de compra (precio de compra).

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales. Los descuentos comerciales, financieros, las rebajas y otras partidas similares se restarán del costo de adquisición de los inventarios.

Del costo del inventario se excluyen aquellos que no son necesarios para darles su ubicación y condición actuales. Son ejemplos de desembolsos excluidos del costo de inventarios y por tanto reconocidos como gastos en el período en el cual se incurrieron:

- 1. Intereses de financiación
- 2. Diferencia en cambio
- 3. Gastos administrativos
- 4. Gastos de venta.

Cuando los inventarios sean utilizados, consumidos o vendidos, se darán de baja del activo y se reconocerán dentro del costo de ventas. El costo se determina utilizando la fórmula de promedio ponderado.

Medición Posterior:

La Compañía medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta. Por lo menos anualmente, la compañía debe determinar el valor neto realizable de sus inventarios y medir los inventarios al costo o el valor neto realizable, según cual sea menor.

Valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta (valor neto que se espera recibir por la venta de los inventarios, considerando los costos y gastosincrementales que son indispensables para poder venderlos). Los costos incrementales incluyen, empaques (siempre que no esté incluido dentro del costo), fletes, comisiones y demás costos y gastos variables originados por la venta.

Para esto, los inventarios que son devueltos por los clientes o que presentaron defectos de calidad, fecha de vencimiento, fabricación y no puedan ser reutilizados se reducirán contablemente hasta el valor que se espera recuperar de éstos.

Las pérdidas de valor para ajustar los inventarios a su valor neto realizable, así como todas las demás pérdidas en los inventarios, serán reconocidas dentro del costo de ventas en el periodo en que ocurra la disminución o la pérdida.

613599	PÉRDIDAS POR DETERIORO INVENTARIOS	XXX	
	DETERIORO DEL VALOR DEL		
14990501	INVENTARIO		XXX

El importe de cualquier reversión de la pérdida de valor que resulte de un incremento en el valor neto realizable, se reconocerá como una reducción en el valor del costo de ventas en el periodo en que la recuperación del valor tenga lugar.

14990501	INVENTARIOS	XXX	
	REVERSIONES PÉRDIDAS POR		
613599	DETERIORO DE VALOR		XXX

Las estimaciones de valor neto realizable se basan en la información más fiable de que se disponga en el momento de hacerlas, acerca del importe por el que se espera realizar los inventarios. Las estimaciones del valor neto realizable se realizarán, como mínimo al cierre de cada año.

Fórmula de cálculo del costo:

La compañía utilizará el método promedio ponderado para medir el costo de sus inventarios y utilizará la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares.

Presentación:

Se presentan en el activo corriente, como un elemento separado en el Balance o Estado de Situación Financiera.

Propiedades, planta y equipo

Los elementos de propiedades, planta y equipo son todos aquellos activos tangibles que posee la fundación para la producción de bienes, para propósitos administrativos o para arrendarlos a terceros (distintos de las propiedades de inversión).

Estos actualmente incluyen, pero no están limitados a:

- Muebles y Equipos de oficina
- Equipo de computación

Reconocimiento

Las propiedades, planta y equipo se registran en la contabilidad cuando se adquieren, momento en el cual se controlan y puede demostrarse la generación de beneficios económicos futuros.

Medición inicial

En el momento del reconocimiento las propiedades, planta y equipo se miden por el costo. El costo incluye los desembolsos necesarios para poner el bien en condiciones de utilización. Esto generalmente es el precio de adquisición junto con el impuesto sobre las ventas menos los descuentos recibidos. Los desembolsos posteriores materiales que incrementan significativamente los beneficios económicos esperados del activo se incrementan al costo del activo. Los desembolsos posteriores de menor cuantía se llevan a resultados inmediatamente.

Son ejemplos de costos atribuibles directamente:

- (a) los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- (b) los costos de preparación del emplazamiento físico;
- (c) los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;
- (d) los costos de instalación y montaje;
- (e) los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente, después de deducir los importes netos de la venta de cualesquiera elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (tales como muestras producidas mientras se probaba el equipo); y

(f) los honorarios profesionales.

Los siguientes costos no se incluirán en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo:

- (a) costos incurridos cuando un elemento, capaz de operar de la forma prevista por la gerencia, todavía tiene que ser puesto en marcha o está operando por debajo de su capacidad plena;
- (b) pérdidas operativas iniciales, tales como las incurridas mientras se desarrolla la demanda de los productos que se elaboran con el elemento; y
- (c) costos de reubicación o reorganización de parte o de la totalidad de las operaciones de la entidad.

No obstante, no se reconocerán como activos de propiedad, planta y equipo, sino como gastos, los desembolsos de menor cuantía, definidos como aquellos correspondientes a adquisiciones individuales inferiores a 50 uvt.

Depreciación

Bajo el modelo del costo, la entidad deprecia sus elementos de propiedades planta y equipo por el método de línea recta, por cuanto se estima que este método refleja el patrón de consumo de los beneficios económicos incorporados en el activo.

Las vidas útiles estimadas de los activos se presentan a continuación:

Muebles y equipo de oficinaEquipo de computación (IT)5 años

La fundación estima el valor residual en función al beneficio económico a recuperar al final de la vida útil. Los valores residuales deben estimarse utilizando supuestos razonables y fundados (si son representativos).

Las estimaciones correspondientes a la depreciación (vida útil, método, valores residuales) se deben revisar si existen indicadores que suponen un cambio en las condiciones y de ser necesario cambiarse contabilizando los efectos de manera prospectiva (es decir, ajustando el valor de la depreciación para el año del cambio y los períodos siguientes considerando las nuevas estimaciones).

Las propiedades, planta y equipo, en régimen de arrendamiento financiero, se deprecian de la misma manera que los activos propios si se tiene certeza razonable de obtener la propiedad al término del plazo del arrendamiento. El activo se depreciará a lo largo de su vida útil esperada, en caso contrario se depreciará en el término del arrendamiento, el que sea menor.

El modelo del costo no requiere ajustar el activo a su valor de mercado salvo cuando se presenten indicios de deterioro. Si se reconoce una reducción (pérdidas por deterioro), se modifica el importe depreciable. Por lo menos anualmente, la compañía deberá determinar si existe evidencia o información que permita suponer que un activo o grupo de activos de esta clase ha visto deteriorado

su valor, en cuyo caso determinará el importe recuperable y reconocerá o revertirá una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro

Por lo menos anualmente, la fundación determina si existe evidencia o información que permita suponer que un activo o grupo de activos de esta clase ha visto deteriorado su valor, en cuyo caso se determina el importe recuperable y si este es inferior al valor neto en libros del activo o grupo de activos se reconoce una pérdida por deterioro como una disminución del valor de los activos (mediante una cuenta correctora separada) y simultáneamente como un gasto por deterioro.

El reconocimiento de las pérdidas por deterioro de valor se realizará así:

519915	PERDIDAS POR DETERIORO-PPYE	XXX	
1599XX	PERDIDAS POR DETERIORO ACUMULADAS		XXX

La entidad revierte las pérdidas por deterioro cuando estas hayan desaparecido total o parcialmente.

Si el activo no genera entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las producidas por otros activos el valor en uso y, por tanto, el importe recuperable, podrán determinarse sólo a partir de la unidad generadora de efectivo. *Unidad generadora de efectivo es el grupo identificable de activos más pequeño*, que genera entradas de efectivo a favor de la entidad que son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos.

Si el importe en libros de la UGE es inferior al importe recuperable de la misma, la correspondiente perdida por deterioro se reconocerá como una reducción de los activos fijos de la unidad (propiedades, planta y equipo – activos intangibles), prorrateando en función del importe en libros de cada uno de los activos de la unidad.

Las compensaciones procedentes de terceros, por elementos de propiedades, planta y equipo que hayan experimentado un deterioro del valor, se hayan perdido o se hayan abandonado, se incluirán en el resultado del periodo cuando tales compensaciones sean exigibles.

Presentación

Se presentan como activos no corrientes en una línea separada del estado de situación financiera.

La Compañía no clasifica como ingresos de actividades ordinarias las ganancias que obtenga por la disposición de un elemento de propiedades, planta y equipo.

Otros activos

Gastos pagados por anticipado

Reconocimiento:

Los gastos pagados por anticipado representan derechos a recibir servicios que incorporan un beneficio para la entidad (ej: arrendamientos, seguro), por lo que se reconocen como activos. Estos se reconocen en la fecha de desembolso.

Medición

Los gastos pagados por anticipado se miden por su costo de adquisición (valor facturado o cobrado por el proveedor). Estos se amortizan al estado de resultados de manera sistemática (para el caso de la compañía de manera lineal), considerando los servicios recibidos y consumidos durante el período.

En el caso de primas de seguros, su amortización se realizará en el período correspondiente a la cobertura asignada en la respectiva póliza.

Presentación

Este tipo de activos se muestran como activos corrientes cuando el beneficio se espera consumir dentro de los doce meses siguientes a la fecha del reporte. Los demás se presentan como activos no corrientes en el estado de situación financiera.

Activos intangibles

Reconocimiento

En esta categoría se incluyen los derechos y otro tipo de recursos de naturaleza intangible siempre que sean identificables, controlados y que incorporen beneficios económicos futuros para la compañía, tales como licencias, patentes, derechos de uso (tales como uso de software) y otro tipo de derechos, entre otros.

Estos activos se reconocen cuando se adquieren, momento en el cual se cumplen los criterios de reconocimiento. Los desembolsos de menor cuantía se pueden llevar a resultados inmediatamente (materialidad).

Los activos intangibles generados internamente no son objeto de reconocimiento. Por ejemplo, los desembolsos incurridos para la generación interna de software, marcas, patentes y otros deben ser reconocidos como gastos.

Medición inicial

En el momento del reconocimiento los activos intangibles se miden por el costo. El costo incluye los desembolsos necesarios para poner el bien en condiciones de utilización deduciendo los descuentos de cualquier naturaleza.

Medición posterior

La compañía amortiza los activos intangibles por el método de línea recta, el cual se estima es el que mejor refleja el consumo de los beneficios económicos incorporados en el activo. La vida útil se estima de acuerdo con las condiciones contractuales. El valor residual se presume cero. Cuando la vida útil se determine como indefinida, el activo se amortiza en un lapso de 10 años. Este es el caso de la plusvalía adquirida.

Si se reconoce una reducción (pérdidas por deterioro), se modifica el importe amortizable. Las estimaciones correspondientes a la amortización (vida útil, método) se deben revisar cuando existan indicadores que pongan de presente que ha existido un cambio en las condiciones y de ser necesario cambiarse contabilizando los efectos de manera prospectiva. Una pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía no se revierte en periodos posteriores.

Presentación:

Se presentan como activos no corrientes en una línea separada del estado de situación financiera.

Contratos de arrendamiento

Reconocimiento:

Los contratos de arrendamiento de oficinas, bodegas y alquileres simples en general generalmente se contabilizan como arrendamientos **operativos**, esto es, los cánones o pagos periódicos se reconocerán como gastos en el estado de resultados en forma lineal.

Los contratos de **leasing** (como una forma de arrendamiento) se reconocen como compras de activos de manera financiada cuando en esencia esa sea el reflejo de la realidad o sustancia económica.

Medición

Los activos por arrendamientos **financieros** se miden por el valor razonable o el valor presente de los pagos obligatorios a efectuar por las cuotas del contrato, el que sea menor (aunque generalmente son iguales). A partir de ese momento, ese será su costo, al cual se le incluirán los desembolsos necesarios para poner el bien en condiciones de utilización sin incluir la diferencia en cambio ni los intereses. Los activos resultantes se tratan conforme las políticas contables para los activos propios de la misma naturaleza (propiedades, planta y equipo), mientras el pasivo, tiene en esencia el tratamiento contable de una obligación financiera, lo que implica que los pagos realizados deben distribuirse entre el abono a la deuda y el gasto financiero.

Presentación

Para el caso de los arrendamientos financieros se presentan de acuerdo con la naturaleza del activo recibido como activos no corrientes en una línea separada del estado de situación financiera.

Pasivos Financieros

Obligaciones Financieras

Representan pasivos financieros derivados del monto de las obligaciones adquiridas contractualmente por la entidad con entidades financieras, fundadores u otros terceros en moneda nacional o extranjera.

Reconocimiento:

Las obligaciones financieras y deudas con fundadores se reconocen como un pasivo financiero porque representan una obligación contractual de entregar efectivo al acreedor. Se reconocen cuando se recibe el dinero o recurso correspondiente y la Compañía ha adquirido una obligación presente de transferir en las fechas pactadas recursos u otros activos financieros.

Medición:

En la medición inicial se reconocen por el valor razonable, que generalmente es el valor recibido en calidad de préstamo, a menos que la obligación no tenga una tasa de interés que represente el costo financiero de la operación. En estos casos, la obligación se debe contabilizar por el valor presente de los flujos de salida de efectivo pactados, descontados a una tasa de interés de mercado.

Para el caso específico de obligaciones con entidades bancarias, se miden inicialmente por el costo amortizado, que es su valor nominal dado que las tasas pactadas son tasas de mercado y no hay costos de transacción significativos.

Las cuentas por pagar en moneda extranjera se miden en el momento de su reconocimiento al valor en pesos colombianos (moneda funcional) utilizando la tasa de cambio de la fecha del reconocimiento.

Medición posterior

En la medición posterior el pasivo se contabiliza por el método del costo amortizado utilizando la tasa del interés efectiva. Para los pasivos con tasa de interés de mercado, esto significa que los pasivos deben medirse por el valor nominal de la obligación pendiente de pago en cada fecha de reporte, considerando las disminuciones que generan los abonos a capital efectuados.

Para los pasivos que se miden por el valor presente en el reconocimiento inicial, el valor del pasivo se va actualizando (incrementando) con la tasa de interés efectiva en la operación y se va disminuyendo por efectos de los pagos efectuados con cargo a la obligación.

Por efectos de materialidad, los pasivos de corto plazo se pueden mostrar por su importe nominal.

Para el caso de cuentas por pagar en moneda extranjera, cualquier saldo por pagar en moneda extranjera se ajusta a la tasa de cierre de cada estado financiero o a la tasa a la cual se paguen efectivamente los recursos. Lo anterior genera ganancias o pérdidas por diferencia en cambio que se reconocen en los resultados de cada período.

Presentación:

Las obligaciones o préstamos deben presentarse en el estado de posición financiera como pasivos financieros y se clasificarán como corrientes o no corrientes, dependiendo del calendario estimado de plazos, siendo corrientes aquellos pagos que se espera liquidar dentro de los doce meses siguientes a la fecha de presentación de reporte.

Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar

Representan pasivos financieros por el monto de las obligaciones adquiridas contractualmente con terceros, derivados de las actividades ordinarias de la fundación por conceptos tales como compras, servicios e insumos recibidos y gastos operativos por pagar. También incluyen obligaciones no contractuales de entregar efectivo tales como las retenciones por impuestos, impuestos sobre las ventas (IVA, ICA), otros impuestos diferentes de aquellos que recaen sobre las ganancias y aportes de nómina por pagar.

Reconocimiento:

Se registran cuando se recibe el recurso correspondiente, esto es cuando la entidad tiene una obligación presente de transferir en las fechas pactadas recursos u otros activos financieros.

Medición Inicial:

Se miden inicialmente por el costo amortizado. Dado que son obligaciones de corto plazo esto es su valor nominal – o valor neto facturado -.

Las cuentas por pagar en moneda extranjera se miden en el momento de su reconocimiento al valor en pesos colombianos (moneda funcional) utilizando la tasa de cambio de la fecha del reconocimiento.

Medición Posterior:

Estas obligaciones posteriormente la entidad las mide por el valor inicial menos los pagos efectuados.

La compañía eliminará de su estado de situación financiera un pasivo financiero (o una parte del mismo) cuando se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado de alguna otra forma

Presentación:

Se presentan mayoritariamente como pasivos corrientes. Esto cuando el vencimiento o liquidación de toda o parte la obligación se espera se produzca dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de presentación del reporte financiero y como no corrientes si se esperan liquidar después de los doce (12) meses siguientes a la fecha de presentación del reporte financiero.

Para el caso de cuentas por pagar en moneda extranjera, cualquier saldo por pagar en moneda extranjera se ajusta a la tasa de cierre de cada estado financiero o a la tasa a la cual se paguen efectivamente los recursos. Lo anterior genera ganancias o pérdidas por diferencia en cambio que se reconocen en los resultados de cada período.

Pasivos por impuesto corrientes.

Incorpora las obligaciones de transferir recursos al Estado, por concepto de impuestos y otros tributos. La entidad utiliza la sección 29 de las NIIF para las PYMES para incorporar el tratamiento contable del impuesto a las ganancias. Los pasivos (activos) por impuesto corrientes se refieren únicamente a impuesto sobre las ganancias. Los demás impuestos se presentan bajo el encabezado de otras cuentas por pagar

Reconocimiento

Los impuestos se contabilizan cuando nace la obligación del pago, como consecuencia de la realización de alguna actividad que la ley tributaria determina como el hecho generador del impuesto. Por lo anterior, el reconocimiento del pasivo por impuesto corriente se realiza por lo menos al final del año en el cual se ha configurado el hecho generador.

Medición inicial

Se deben medir por el importe nominal adeudado o estimado al cierre del período con toda la información disponible.

Medición posterior

Al cierre del período los pasivos por impuestos corrientes se ajustan para reconocer el efecto de los posibles cambios en las estimaciones iniciales.

Presentación

Los pasivos por impuestos corrientes se clasifican como pasivos corrientes cuando se tenga la obligación de cancelarlos dentro de los 12 meses después de la fecha de balance.

Impuestos diferidos

Teniendo en cuenta en la fundación es catalogada como ESAL y no será contribuyente del impuesto sobre la renta y complementario o sea aceptada dentro del régimen tributario especial, el tratamiento de los activos y pasivos no tendrán impactos fiscales en el futuro, por lo cual no habrá lugar al cálculo de impuesto diferido.

Otras cuentas por pagar - Beneficios a empleados

Las obligaciones laborales por beneficios a empleados comprenden los pasivos con los empleados por concepto de la nómina, prestaciones sociales y vacaciones.

Reconocimiento:

Las obligaciones laborales se reconocen a medida que el empleado va prestando el servicio correspondiente (mes a mes), lo que le da derecho al pago de la parte proporcional de las prestaciones sociales y las vacaciones.

Lo anterior implica que debe realizarse, por lo menos mensualmente, el reconocimiento de la nómina de salarios junto con las demás obligaciones laborales que se generan por el servicio prestado por los empleados:

Prestaciones sociales Descansos remunerados (vacaciones) Aportes al sistema de seguridad social Aportes parafiscales

Medición:

La entidad contabiliza sus obligaciones laborales a corto plazo, por el importe sin descontar, que debe ser cancelado por los servicios prestados por el empleado.

Presentación

Los pasivos por beneficios a empleados a corto plazo se presentan como pasivos corrientes, en el estado de posición financiera.

Provisiones

La entidad reconoce al cierre del periodo obligaciones presentes con incertidumbre en su cuantía o vencimiento incluso si no ha recibido la factura o documento correspondiente. También se incluyen dentro de las provisiones los litigios en contra de la compañía.

Reconocimiento:

La fundación reconoce los pasivos en la fecha en que nace la obligación, incluso si aún no ha recibido la factura o documento de cobro correspondiente. Este procedimiento es importante para reflejar de mejor forma la situación financiera y los resultados de la compañía a una fecha de corte determinada. Las provisiones se reconocen cuando la entidad:

- Tiene una obligación presente derivada de un evento pasado
- La puede medir fiablemente
- Sea probable la cancelación de la obligación

Medición:

Como representan partidas a corto plazo, se miden por su importe nominal (el valor estimado por pagar).

Presentación:

Las partidas son de corto plazo, con lo cual deben ubicarse como pasivos corrientes, en el estado de situación financiera.

Reconocimiento de costos y gastos

Reconocimiento

Los costos y gastos se contabilizan en el momento en que se reciben los bienes y servicios correspondientes.

Los costos y gastos generalmente surgen como consecuencia del nacimiento de una obligación que generalmente está soportada en una factura o un documento de cobro. Sin embargo, existen costos y gastos se reconocen antes de la recepción de la factura o documento de cobro.

Los costos relacionados con operaciones de prestaciones de servicios en las cuales no se han reconocido los ingresos de las actividades de ordinarias, se contabilizan como inventarios de la entidad hasta tanto se reconozcan en el resultado tales ingresos.

Medición

Los costos y gastos se miden por el valor en el incremento del pasivo o la disminución del activo correspondiente de acuerdo con las secciones precedentes. Los costos y gastos no son objeto de ajustes por valoración posterior salvo por la corrección de errores.

Presentación:

Los costos y gastos se presentan separados en el estado del resultado integral de acuerdo con el formato previsto de presentación y el plan de cuentas de la fundación.

Presentación de estados financieros¹

Principios de presentación de estados financieros

La compañía presenta un juego completo de estados financieros (incluyendo información comparativa) al menos anualmente. Los estados financieros de períodos más cortos se presentarán de acuerdo con los requerimientos específicos de quien solicita la información.

Uniformidad en la presentación

La fundación mantiene la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un periodo a otro, a menos que:

- (a) tras un cambio importante en la naturaleza de las actividades de la compañía o una revisión de sus estados financieros, se ponga de manifiesto que sería más apropiada otra presentación o clasificación.
- (b) Un cambio en las normas contables requiera un cambio en la presentación.

Cuando se modifica la presentación o la clasificación de partidas de los estados financieros, se reclasificarán los importes comparativos, a menos que resultase impracticable hacerlo.

Información comparativa

La fundación revela información comparativa respecto del periodo comparable anterior para todos los importes presentados en los estados financieros del periodo corriente. La compañía incluye información comparativa para la información de tipo descriptivo y narrativo, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente.

Materialidad (importancia relativa) y agrupación de datos

Se presenta por separado cada clase significativa de partidas similares. La entidad presenta por separado las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no tengan importancia relativa (ver conceptos y principios generales – materialidad).

Conjunto completo de estados financieros

Un conjunto completo de estados financieros de la fundación incluye:

- (a) Un estado de situación financiera (balance general) a la fecha sobre la que se informa.
- (b) Un solo estado del resultado integral para el periodo sobre el que se informa.
- (c) Un estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa.
- (d) Un estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa.
- (e) Notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

¹ Tomado de la NIIF para las PYME – 2015 – IASB

Identificación de los estados financieros

Se identifica claramente cada uno de los estados financieros y de las notas y los distingue de otra información que esté contenida en el mismo documento. Además, se presentará la siguiente información de forma destacada, y la repetirá cuando sea necesario para la comprensión de la información presentada:

- (a) El nombre de fundación y cualquier cambio en su nombre desde el final del periodo precedente.
- (b) Si los estados financieros pertenecen a la entidad individual o a un grupo de entidades (consolidados).
- (c) La fecha del cierre del periodo sobre el que se informa y el periodo cubierto por los estados financieros.
- (d) La moneda de presentación,
- (e) El grado de redondeo, si lo hay, practicado al presentar los importes en los estados financieros.

Adicionalmente, la entidad debe revelar en las notas lo siguiente:

- (a) El domicilio y la forma legal de la entidad, el país en que se ha constituido y la dirección de su sede social.
- (b) Una descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad y de sus principales actividades.

Estado de Situación Financiera

Información para presentar en el estado de situación financiera

- Efectivo y equivalentes al efectivo.
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- Otros Activos financieros.
- Inventarios.
- Propiedades, planta y equipo.
- Propiedades de inversión.
- Activos intangibles.
- Activos biológicos
- Inversiones en asociadas.
- Inversiones en entidades controladas de forma conjunta.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.
- Otros pasivos financieros
- Pasivos y activos por impuestos corrientes.
- Pasivos por impuestos diferidos y activos por impuestos diferidos (éstos siempre se clasificarán como no corrientes).

Provisiones.

Cuando sea relevante para comprender la situación financiera de la compañía se presentarán en el estado de situación financiera partidas adicionales, encabezamientos y subtotales.

Distinción entre partidas corrientes y no corrientes

La compañía presenta sus activos corrientes y no corrientes, y sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera.

Activos corrientes

Un activo es corriente cuando:

- (a) espera realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- (b) mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- (c) espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa; o
- (d) se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización esté restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses desde de la fecha sobre la que se informa.

Todos los demás activos se clasificarán como no corrientes.

Pasivos corrientes

Se clasifica un pasivo como corriente cuando:

- (a) espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad;
- (b) mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- (c) el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa; o
- (d) la compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Información para presentar en el estado de situación financiera o en las notas

- (a) Propiedades, planta y equipo en clasificaciones de acuerdo con adecuadas para la entidad.
- (b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar que muestren por separado importes por cobrar de partes relacionadas, importes por cobrar de terceros y cuentas por cobrar procedentes de ingresos acumulados (o devengados) pendientes de facturar.
- (c) Inventarios, que muestren por separado importes de inventarios:
- (i) Que se mantienen para la venta en el curso normal de las operaciones.
- (ii) En proceso de producción para esta venta.

- (iii) En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.
- (d) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, que muestren por separado importes por pagar a proveedores, cuentas por pagar a partes relacionadas e ingresos diferidos.
- (e) Provisiones por beneficios a los empleados y otras provisiones.
- (f) Clases de patrimonio: capital, primas, reservas, excedentes.

Adicionalmente deberá revelarse una descripción de cada reserva que figure en patrimonio.

Estado del Resultado Integral

Se incluyen en el estado del resultado integral:

- Los ingresos de actividades ordinarias.
- Los costos financieros.
- El gasto por impuestos a las ganancias (renta CREE)
- El resultado del período.

Los efectos de correcciones de errores y cambios en las políticas contables se presentarán como ajustes retroactivos de periodos anteriores y no como parte del resultado en el periodo en el que surgen (véase el apartado sobre políticas contables y errores).

Se podrán presentar partidas adicionales, encabezamientos y subtotales en el estado del resultado integral, cuando esta presentación sea relevante para comprender el rendimiento financiero de la entidad.

No se presenta ninguna partida de ingreso o gasto como "partidas extraordinarias" en el estado del resultado integral (o en el estado de resultados, si se presenta) o en las notas.

Desglose de gastos

Los costos y gastos se presentan utilizando el método de la función de los gastos mediante la cual las diferentes naturalezas de gastos se agrupan dependiente del factor causante (O función) dentro de la compañía. La compañía ha identificado cuatro grandes funciones:

- Costo de ventas: como las involucradas directamente en la prestación del servicio al cliente.
- Gastos administrativos: Aquellos incurridos en la actividad administrativa de la compañía.
- Gastos de ventas: Aquellos originados por las actividades de mercadeo y ventas.

- Gastos financieros: Los que se originan por el uso de recursos de terceros.

Los demás gastos que por su importancia no requieren una presentación dentro del estado de resultados se presentarán bajo el encabezado de "otros gastos".

Estado de Cambios en el Patrimonio

El estado de cambios en el patrimonio presenta el resultado del periodo sobre el que se informa de una entidad, las partidas de ingresos y gastos reconocidas directamente en el patrimonio (también conocido como otro resultado integral) para el periodo, los efectos de los cambios en políticas contables y las correcciones de errores reconocidos en el periodo, y los importes de las inversiones hechas, y los dividendos y otras distribuciones recibidas, durante el periodo por los inversores en patrimonio.

Información para presentar en el estado de cambios en el patrimonio

- (a) El resultado integral total del periodo
- (b) Para cada componente de patrimonio, los efectos de la aplicación retroactiva o la Re-expresión retroactiva (ver políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores)
- (c) Para cada componente del patrimonio, una conciliación entre los importes en libros, al comienzo y al final del periodo, revelando por separado los cambios procedentes de:
- (i) El resultado del periodo.
- (ii) Cada partida de otro resultado integral.
- (iii) Los importes de las inversiones por los propietarios y de los dividendos y otras distribuciones hechas a éstos, mostrando por separado las emisiones de acciones, las transacciones de acciones propias en cartera, los dividendos y otras distribuciones a los propietarios.

Estado de Flujos de Efectivo

El estado de flujos de efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo de una entidad durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

Información para presentar en el estado de flujos de efectivo

La compañía presenta un estado de flujos de efectivo que muestra los flujos de efectivo habidos durante el periodo sobre el que se informa, clasificados por actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

Actividades de operación

Las actividades de operación son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias de la entidad. Por ello, los flujos de efectivo de actividades de operación generalmente proceden de las transacciones y otros sucesos y condiciones que entran en la determinación del resultado.

Actividades de inversión

Actividades de inversión son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, y otras inversiones. Ejemplos de flujos de efectivo por actividades de inversión son:

- Pagos por la adquisición de propiedades, planta y equipo (incluyendo trabajos realizados por la entidad para sus propiedades, planta y equipo), activos intangibles y otros activos a largo plazo.
- Cobros por ventas de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos a largo plazo.
- Pagos por la adquisición de instrumentos de patrimonio o de deuda emitidos por otras entidades y participaciones en negocios conjuntos.
- Anticipos de efectivo y préstamos a terceros.
- Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos a terceros.

Actividades de financiación

Actividades de financiación son las actividades que dan lugar a cambios en el tamaño y composición de los capitales aportados y de los préstamos tomados de una entidad. Son ejemplos de flujos de efectivo por actividades de financiación:

- Cobros procedentes de la emisión de acciones.
- Pagos a los propietarios por adquirir o rescatar las acciones de la entidad.
- Cobros procedentes de la emisión de obligaciones, préstamos, pagarés, bonos, hipotecas y otros préstamos a corto o largo plazo.
- Reembolsos de los importes de préstamos.
- Pagos realizados por un arrendatario para reducir la deuda pendiente relacionada con un arrendamiento financiero.

Intereses y dividendos

La compañía presenta por separado los flujos de efectivo procedentes de intereses y dividendos recibidos y pagados.

Impuesto a las ganancias (renta- CREE)

La compañía presentará por separado los flujos de efectivo procedentes del impuesto a las ganancias, y los clasificará como flujos de efectivo procedentes de actividades de operación, a menos que puedan ser específicamente identificados con actividades de inversión y de financiación. Cuando los flujos de efectivo por impuestos se distribuyan entre más de un tipo de actividad, se revelará el importe total de impuestos pagados.

Notas a los Estados Financieros

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de resultados (si se presenta), estado de resultados y ganancias acumuladas combinado (si se presenta), estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo. Las notas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos.

Estructura de las notas

Las notas:

- (a) presentan información sobre las bases para la preparación de los estados financieros y sobre las políticas contables específicas utilizadas;
- (b) revelan la información requerida para cada partida de los estados financieros (ver políticas contables específicas) que no se presente en otro lugar de los estados financieros; y
- (c) proporcionan información adicional que no se presenta en ninguno de los estados financieros, pero que es relevante para la comprensión de cualquiera de ellos.

Además, las notas se presentan en el siguiente orden:

- Una declaración de que los estados financieros se ha elaborado cumpliendo con la NIIF para las PYME;
- Un resumen de las políticas contables significativas aplicadas;
- Información de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros en el mismo orden en que se presente cada estado y cada partida; y
- Cualquier otra información para revelar.

Información para revelar sobre políticas contables

En las notas se revela lo siguiente, en el resumen de políticas contables significativas:

(a) La base (o bases) de medición utilizada para la elaboración de los estados financieros.

- (b) Las demás políticas contables utilizadas que sean relevantes para la comprensión de los estados financieros.
- (c) los juicios, diferentes de aquéllos que involucran estimaciones, que la gerencia haya realizado al aplicar las políticas contables de la entidad y que tengan el efecto más significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.
- (d) información sobre los supuestos clave acerca del futuro y otras causas clave de incertidumbre en la estimación en la fecha sobre la que se informa, que tengan un riesgo significativo de ocasionar ajustes significativos en el importe en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio contable siguiente. Con respecto a esos activos y pasivos, las notas incluirán detalles de:
- (a) Su naturaleza.
- (b) Su importe en libros al final del periodo sobre el que se informa.

Conceptos y principios generales²

Objetivo de los estados financieros

El objetivo de los estados financieros es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la compañía que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

Los estados financieros también muestran los resultados de la administración llevada a cabo por la gerencia: dan cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la misma.

Características cualitativas de la información en los estados financieros

Comprensibilidad

La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

Relevancia

La información proporcionada en los estados financieros debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información tiene la cualidad de **relevancia** cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

Materialidad o importancia relativa

La información es material—y por ello es relevante—, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea.

² Tomado de la NIIF para las PYME – 2015 – IASB

Fiabilidad

La información proporcionada en los estados financieros debe ser fiable. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

La esencia sobre la forma

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros.

Prudencia

Las incertidumbres que inevitablemente rodean muchos sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de prudencia en la preparación de los estados financieros. Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.

Integridad

Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

Comparabilidad

Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de una entidad a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de entidades diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto, la medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la entidad, a través del tiempo para esa entidad y también de una forma uniforme entre entidades. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.

Oportunidad

Para ser relevante, la información financiera debe ser capaz de influir en las decisiones económicas

de los usuarios. La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia. La gerencia puede necesitar sopesar los méritos relativos de la presentación a tiempo frente al suministro de información fiable. Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

Equilibrio entre costo y beneficio

Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla. La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos.

Esfuerzo y costo desproporcionados

Se especifica una exención por esfuerzo o costo desproporcionado para algunos requerimientos de esta Norma. Esta exención no se usará para otros requerimientos de esta Norma.

Situación financiera

La situación financiera de una entidad es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera (balance general). Estos se definen como sigue:

- (a) Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
- (b) Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- (c) Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Es posible que algunas partidas que cumplen la definición de activo o pasivo no se reconozcan como activos o como pasivos en el estado de situación financiera porque no satisfacen el criterio de reconocimiento,

En particular, la expectativa de que los beneficios económicos futuros fluirán a una entidad o desde ella, debe ser suficientemente certera como para cumplir el criterio de probabilidad antes de que se reconozca un activo o un pasivo.

Activos

Los beneficios económicos futuros de un activo son su potencial para contribuir directa o indirectamente, a los flujos de efectivo y de equivalentes al efectivo de la entidad. Esos flujos de efectivo pueden proceder de la utilización del activo o de su disposición.

Muchos activos, como por ejemplo las propiedades, planta y equipo, son elementos tangibles. Sin embargo, la tangibilidad no es esencial para la existencia del activo. Algunos activos son intangibles. Al determinar la existencia de un activo, el derecho de propiedad no es esencial.

Así, por ejemplo, una propiedad mantenida en arrendamiento es un activo si la entidad controla los beneficios que se espera que fluyan de la propiedad.

Pasivos

Una característica esencial de un pasivo es que la entidad tiene una obligación presente de actuar de una forma determinada. La obligación puede ser una obligación legal o una obligación implícita. Una obligación legal es exigible legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato vinculante o de una norma legal. Una obligación implícita es aquélla que se deriva de las actuaciones de la entidad, cuando:

(a) debido a un patrón establecido de comportamiento en el pasado, a políticas de la entidad que son de dominio público o a una declaración actual suficientemente específica, la entidad haya puesto de manifiesto ante terceros que está dispuesta a aceptar cierto tipo de responsabilidades; y (b) como consecuencia de lo anterior, la entidad haya creado una expectativa válida, ante aquellos terceros con los que debe cumplir sus compromisos o responsabilidades.

La cancelación de una obligación presente implica habitualmente el pago de efectivo, la transferencia de otros activos, la prestación de servicios, la sustitución de esa obligación por otra o la conversión de la obligación en patrimonio. Una obligación puede cancelarse también por otros medios, tales como la renuncia o la pérdida de los derechos por parte del acreedor.

Patrimonio

El Patrimonio es el residuo de los activos menos los pasivos reconocidos. Se puede subclasificar en el estado de situación financiera. Por ejemplo, en el patrimonio generalmente se suelen presentar de manera separada el capital, las reservas, y las utilidades acumuladas.

Rendimiento

Rendimiento es la relación entre los ingresos y los gastos de una entidad durante un periodo sobre el que se informa (período contable anual).

Los ingresos y los gastos se definen como sigue:

- (a) Ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio, distintas de las relacionadas con las aportaciones de inversores de patrimonio.
- (b) Gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones realizadas a los inversores de patrimonio.

El reconocimiento de los ingresos y los gastos se deriva directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos.

Ingresos

La definición de ingresos incluye tanto a los ingresos de actividades ordinarias como a las ganancias.

- (a) Los ingresos de actividades ordinarias surgen en el curso de las actividades ordinarias de una entidad y adoptan una gran variedad de nombres, tales como ventas, comisiones, intereses, dividendos, regalías y alquileres.
- (b) Ganancias son otras partidas que satisfacen la definición de ingresos pero que no son ingresos de actividades ordinarias. Cuando las ganancias se reconocen en el estado del resultado integral, se presentan por separado, puesto que el conocimiento de las mismas es útil para la toma dedecisiones económicas.

Gastos

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad.

- (a) Los gastos que surgen de la actividad ordinaria incluyen, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, toman la forma de una salida o disminución del valor de los activos, tales como efectivo y equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo.
- (b) Las pérdidas son otras partidas que cumplen la definición de gastos y que pueden surgir en el curso de las actividades ordinarias de la entidad. Si las pérdidas se reconocen en el estado del resultado integral, se presentan por separado, puesto que el conocimiento de las mismas es útil para la toma de decisiones económicas.

Reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos

Reconocimiento es el proceso de incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición de un activo, pasivo, ingreso o gasto y que satisface los siguientes criterios:

- (a) es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y
- (b) la partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

La falta de reconocimiento de una partida que satisface esos criterios no se rectifica mediante la revelación de las políticas contables seguidas, ni tampoco a través de notas u otro material explicativo.

La probabilidad de obtener beneficios económicos futuros

El concepto de probabilidad se utiliza, en el primer criterio de reconocimiento, con referencia al grado de incertidumbre con que los beneficios económicos futuros asociados al mismo llegarán a, o saldrán, de la compañía. La evaluación del grado de incertidumbre correspondiente al flujo de los beneficios futuros se realiza sobre la base de la evidencia relacionada con las condiciones al final del periodo sobre el que se informa que esté disponible cuando se preparan los estados financieros. Esas evaluaciones se realizan individualmente para partidas individualmente significativas, y para un grupo para una gran población de elementos individualmente insignificantes.

Fiabilidad de la medición

El segundo criterio para el reconocimiento de una partida es que posea un costo o un valor que pueda medirse de forma fiable. En muchos casos, el costo o valor de una partida es conocido. En otros casos debe estimarse. La utilización de estimaciones razonables es una parte esencial de la elaboración de los estados financieros, y no menoscaba su fiabilidad. Cuando no puede hacerse una estimación razonable, la partida no se reconoce en los estados financieros.

Una partida que no cumple los criterios para su reconocimiento puede cumplir las condiciones para su reconocimiento en una fecha posterior como resultado de circunstancias o de sucesos posteriores.

Una partida que no cumple los criterios para su reconocimiento puede sin embargo ser revelada a través de notas, material informativo o cuadros complementarios. Esto es apropiado cuando el conocimiento de tal partida se considere relevante por los usuarios de los estados financieros para la evaluación de la situación financiera, el rendimiento y los cambios en la situación financiera de una entidad.

Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos

Medición es el proceso de determinación de los importes monetarios en los que una entidad mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros. La medición involucra la selección de una base de medición. Este documento especifica las bases de medición que una entidad utilizará para muchos tipos de activos, pasivos, ingresos y gastos.

Dos bases de medición habituales son el costo histórico y el valor razonable.

- (a) Para los activos, el costo histórico es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición. Para los pasivos, el costo histórico es el importe de lo recibido en efectivo o equivalentes al efectivo o el valor razonable de los activos no monetarios recibidos a cambio de la obligación en el momento en que se incurre en ella, o en algunas circunstancias (por ejemplo, impuestos a las ganancias), los importes de efectivo o equivalentes al efectivo que se espera pagar para liquidar el pasivo en el curso normal de los negocios. El costo histórico amortizado es el costo histórico de un activo o pasivo más o menos la parte de su costo histórico reconocido anteriormente como gasto o ingreso.
- (b) Valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Base contable de acumulación (o devengo)

La compañía elaborará sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo). De acuerdo con la base contable de acumulación (o devengo), las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas.

Políticas contables, estimaciones contables y corrección de errores

Políticas contables.

Las políticas contables son los principios específicos, bases, convencionalismos reglas y procedimientos adoptados por una entidad para la elaboración y presentación de sus estados financieros. En otras palabras, son las formas en que contablemente se tratan y revelan las partidas y los hechos económicos en los estados financieros.

El presente documento pretende ser una guía para al tratamiento contable de las operaciones de la compañía y está basado en las directrices de política contable de la NIIF para las PYME. Estas políticas deben aplicarse de manera uniforme durante todos los períodos (ver cambios en políticas contables).

Cuando no se encuentre guía específica en este documento para el reconocimiento, medición, o presentación de una transacción o suceso en particular deberá recurrirse a la NIIF para las PYMES emitida por IASB (disponible en www.ifrs.org). Si en la NIIF PYMES tampoco existiera alguna guía para el tratamiento contable de la operación, la sección 10 de esta norma autoriza a la compañía desarrollar internamente una política contable. Esta política contable debe considerar, en su orden:

- Los requerimientos y guías establecidos en la NIIF para las PYME que traten cuestiones similares y relacionadas.
- Las definiciones, criterios de reconocimiento y conceptos de medición para activos, pasivos, ingresos y gastos, y los principios generales en la Sección 2 de la NIIF para las PYME Conceptos y Principios Generales.

Para el desarrollo de la política contable, la gerencia puede también considerar los requerimientos y guías en las NIIF completas que traten cuestiones similares y relacionadas.

Cambios en políticas contables

Se cambiará una política contable solo si el cambio:

- (a) es requerido por cambios en las normas contables colombianas, o
- (b) dé lugar a que los estados financieros suministren información fiable y más relevante sobre los efectos de las transacciones, otros sucesos o condiciones sobre la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo de la entidad.

Aplicación de los cambios en políticas contables

La compañía contabilizará los cambios de política contable como sigue:

- (a) un cambio de política contable procedente de un cambio en los requerimientos de las normas contables, se contabilizará como lo disponga la norma que requiera el cambio.
- (b) una entidad contabilizará cualquier otro cambio de política contable de forma retroactiva.

Aplicación retroactiva

Cuando se aplique un cambio de política contable de forma retroactiva, en los reportes financieros (no en los libros), la entidad modificará la información comparativa de los periodos anteriores desde la primera fecha que sea practicable, como si la nueva política contable se hubiese aplicado siempre.

Cuando sea impracticable determinar los efectos en cada periodo específico de un cambio en una política contable sobre la información comparativa para uno o más periodos anteriores para los que se presente información, la entidad aplicará la nueva política contable a los importes en libros de los activos y pasivos al principio del primer periodo para el que sea practicable la aplicación retroactiva, el cual podría ser el periodo actual, y efectuará el correspondiente ajuste a los saldos iniciales de cada componente del patrimonio (generalmente utilidades acumuladas) que se vea afectado para ese periodo.

En los libros de contabilidad el ajuste se realizará en el período del cambio de manera que los saldos de los libros de contabilidad de ese período coincidan con los saldos reportados en los estados financieros.

Estimaciones contables

La aplicación de las políticas contables para formular estados financieros, requiere la utilización de estimaciones contables. La utilización de estimaciones es una parte esencial de la elaboración de los estados financieros, y no menoscaba su fiabilidad. Ejemplos de estimaciones contables incluyen:

- La vida útil de los activos depreciables o amortizables
- Las pérdidas en el recaudo de cuentas por cobrar
- Las pérdidas de valor de los inventarios
- Las obligaciones por garantías o devoluciones

La compañía debe realizar las estimaciones con base en toda la información que tenga disponible en el momento de realizar los estados financieros. Lo anterior incluye considerar la información recibida después de la fecha de corte pero antes de que los estados financieros hayan sido autorizados para su publicación. Por ejemplo, en los primeros días del año es posible conocer el valor de venta de activos lo que podría ser útil para realizar (ajustar) las estimaciones del año anterior.

La aparición de nueva información requiere que se hagan ajustes en la estimación pero no supone la existencia de un error. Cuando se cambia una estimación contable (por ejemplo, la vida útil de un activo) el efecto solo se reconocerá en el período del cambio y los períodos siguientes (es decir,

ajustando el valor de la depreciación de ese año y los años siguientes, pero no recalculando la depreciación de los años anteriores). Este procedimiento se denomina aplicación prospectiva.

Corrección de errores

Cuando se encuentra un error en el período actual (corriente), deberá corregirse para que los estados financieros se presenten como si el error nunca se hubiera cometido. Los errores de períodos anteriores se corrigen (en los estados financieros) de manera retroactiva.

En la medida en que sea practicable, la corrección de errores materiales de periodos anteriores, debe hacerse de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de su descubrimiento:

- (a) reexpresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error, o
- (b) si el error ocurrió con anterioridad al primer periodo para el que se presenta información, reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio de ese primer periodo.

Cuando sea impracticable la determinación de los efectos de un error en la información comparativa en un periodo específico de uno o más periodos anteriores presentados, de deben reexpresar los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio del primer periodo para el cual la reexpresión retroactiva sea practicable (que podría ser el periodo corriente).

En los libros de contabilidad el ajuste se realizará en el período del cambio de manera que los saldos de los libros de contabilidad de ese período coincidan con los saldos reportados en los estados financieros.